

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
LEGISLATURA MUNICIPAL  
HUMACAO, PUERTO RICO**

**CERTIFICACIÓN**

Yo, EBIDÍ VÁZQUEZ FONTÁNEZ, Secretario de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO:**

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 20, Serie 2014-2015**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 7, 8, 9 y 10 de octubre de 2014.

**VOTACIÓN**

**VOTOS AFIRMATIVOS:**

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Olga del Moral Sánchez
3. Honorable Zayra Delgado Almodóvar
4. Honorable Roberto Díaz Díaz
5. Honorable Ricardo Díaz Maldonado
6. Honorable José Á. González Hernández
7. Honorable Efraín Meléndez Arroyo
8. Honorable Grace Napolitano Matta
9. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina
10. Honorable Miguel Rodríguez Vega
11. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez
12. Honorable Daniel Santiago Rojas
13. Honorable Héctor E. Sepúlveda Ramos
14. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas -Presidente

**EN CONTRA:**

Ninguno

**AUSENTES:**

15. Honorable Alejandro Martínez Burgos
16. Honorable Willie A. Rosario Arroyo (Al momento de la votación)

**ABSTENIDO:**

Ninguno

**CERTIFICO CORRECTO:**

  
EBIDI VÁZQUEZ FONTÁNEZ  
SECRETARIO

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO  
**LEGISLATURA MUNICIPAL**  
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 12  
Resolución Núm. 20

Serie 2014-2015

Presentada por los honorables: Víctor M. Velázquez Casillas, Julio C. Burgos Gutiérrez, Daniel Santiago Rojas, José A. González Hernández, Willie A. Rosario Arroyo, Olga del Moral Sánchez, Grace Napolitano Matta, Zayra E. Delgado Almodóvar, Roberto Díaz Díaz, Narciso J. Rodríguez Velázquez, Héctor E. Sepúlveda Ramos, Ángel G. Rodríguez Medina, Miguel Rodríguez Vega, Alejandro Martínez Burgos, Efraín Meléndez Arroyo y Ricardo Díaz Maldonado.

**“PARA FELICITAR Y EXALTAR A LA RONDALLA DE HUMACAO Y A SU FUNDADOR, EL PROF. JORGE LUIS CAMACHO BURGOS, EN LA CELEBRACIÓN DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN Y EN RECONOCIMIENTO A SU DESTACADA TRAYECTORIA MUSICAL, COSECHANDO DISTINCIONES Y ÉXITOS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES.”**

**POR CUANTO:** El Artículo 2.001, inciso (o), de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico” dispone como sigue: que los municipios están facultados para ejercer el poder legislativo y el poder ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y cultural, en la protección de la salud y seguridad de las personas, que fomenten el civismo y la solidaridad de las comunidades en el desarrollo de obras y actividades de interés colectivo con sujeción a las leyes aplicables.

**POR CUANTO:** El Prof. Jorge Luis Camacho Burgos estudió en la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, donde obtuvo un Bachillerato en Artes con Concentración en Música, además de un Bachillerato en Ciencias Sociales con Concentración en Ciencias Políticas.

**POR CUANTO:** Fue alumno de Guitarra Clásica de los reconocidos compositores y guitarristas, los profesores, Ernesto Cordero y Juan Sorroche Fraticelli. Cursó estudios en el Centro de



Investigación de Técnicas Psicomusicales, donde recibió su diploma como Musicoterapeuta.

**POR CUANTO:** El Profesor Camacho Burgos ha dedicado más de treinta y cinco (35) años a la enseñanza del cuatro y la guitarra a niños y niñas, habiendo al desarrollo musical de miles de estudiantes quienes, hoy día, son ciudadanos ejemplares con gran influencia en el mundo de la música.

**POR CUANTO:** Fue el primero en diseñar un sistema para la enseñanza del Cuatro Puertorriqueño para niños y niñas, desde los tres (3) años de edad, utilizando colores y notas musicales para facilitar su aprendizaje.

**POR CUANTO:** Ha desarrollado múltiples cuadernos didácticos donde se recopilan las destrezas y enseñanzas de su método innovador de aprendizaje, el cual ha sido emulado por diversos educadores del campo musical. Esto le ha llevado a ofrecer charlas y seminarios en el Conservatorio de Música de Puerto Rico, el Instituto de Cultura de Puerto Rico, además de universidades y escuelas de la Isla y los Estados Unidos.

**POR CUANTO:** Desarrolló el único proyecto musical orientado a estudiantes de Educación Especial, el cual provee atención a pacientes con condiciones variadas, entre las cuales están: Síndrome de Down, Autismo, Ceguera, Sordera y Déficit de Atención.

**POR CUANTO:** En el 1984, organizó la primera Rondalla de Niños y Niñas en la historia de Puerto Rico. Estableció la primera Rondalla de un residencial público del país, con niños y niñas del Residencial Padre Rivera y de la Barriada Patagonia de Humacao. De igual forma, fundó la Rondalla de Las Piedras y la Rondalla Juvenil Puertorriqueña, adscrita a la Oficina del Gobernador.

- POR CUANTO:** La Rondalla de Humacao ha sido reconocida como el único conjunto en su categoría en presentarse en todos los continentes.
- POR CUANTO:** Ha realizado sobre un centenar de viajes al exterior; representando a Puerto Rico en Festivales Culturales Internacionales en diversos países y ciudades, entre los cuales se encuentran: Turquía, India, México, Cuba, República Dominicana, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Italia, España, Alemania, Francia, Rusia, Australia, Egipto, Marruecos, la Isla de Sicilia y varias ciudades en los Estados Unidos.
- POR CUANTO:** La Rondalla de Humacao ha presentado su talento ante personalidades y dignatarios a nivel mundial. Sobresalen los siguientes: el Papa Juan Pablo II, el Presidente de Turquía, el Primer Ministro de la India, el Gobernador de la Ciudad de Veracruz en México y el Rey de Marruecos.
- POR CUANTO:** Ha efectuado presentaciones en diversos escenarios de renombre internacional; entre estos cabe mencionar: el Teatro *Tchaikovsky* en Rusia; dos (2) presentaciones junto a la Orquesta Sinfónica de Nueva York, en *Broadway*; doce (12) funciones junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, en el Centro de Bellas Artes 'Luis A. Ferré'. Además, es el primer conjunto musical en presentarse en *Disney*, en Florida y en *Eurodisney*, en Francia.
- POR CUANTO:** Entre los logros más sobresalientes del profesor Camacho Burgos, dadas sus ejecutorias al frente de la Rondalla de Humacao, se encuentran: el presentar a un niño de cinco (5) años como solista junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico, en el Centro de Bellas Artes 'Luis A. Ferré'; desarrolló musicalmente, en el cuatro puerторriqueño, a un joven con Síndrome de Down, convirtiéndolo en el primer joven con dicha



condición en grabar una producción musical como solista, junto a la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico y en adición, fomentó el desarrollo en el cuatro puertorriqueño, del primer músico totalmente sordo.

**POR CUANTO:** El profesor Camacho Burgos, ha recibido más de quinientos (500) reconocimientos y distinciones locales e internacionales, a través de los años, entre las cuales se destacan: *Medalla Sor Isolina Ferré*, por ayuda al prójimo (2008); *Gran Rescatador del Cuatro Puertorriqueño*, periódico El Nuevo Día (2008); *Vidas Únicas*, periódico El Nuevo Día (2010); Dedicatoria del 27<sup>mo</sup> Foro de *Educación Musical* del Conservatorio de Música de Puerto Rico (2010) y *Exalumno Distinguido* de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (2010). Fue reconocido como *Ciudadano Distinguido* de la Ciudad de Veracruz, México (1989) y recibió el *Escudo de Armas* de la Ciudad de Xalapa, México (1989). Le fueron entregadas las *Llaves de la Ciudad* de las siguientes localidades: Ankara, en Turquía; Moscú, en Rusia; Ismailia, en Egipto y Rabat en Marruecos.

**POR CUANTO:** La aportación y contribución del Prof. Jorge Luis Camacho Burgos al desarrollo de la música puertorriqueña ha dejado una huella imborrable en la simiente humacaeña.

**POR CUANTO:** Su obra, como director de la Rondalla de Humacao ha traído reconocimiento y renombre a nuestra ciudad, mientras continúa fomentando el crecimiento y exposición la música puertorriqueña en escenarios locales e internacionales.

**POR TANTO:** **RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:**

**SECCIÓN 1:** Se felicita y exalta a la Rondalla de Humacao y a su fundador, el Prof. Jorge Luis Camacho Burgos, en la celebración del trigésimo aniversario de su fundación y en reconocimiento a su

destacada trayectoria musical, cosechando distinciones y éxitos locales, nacionales e internacionales.

**SECCIÓN 2:** Esta Resolución entrará en vigor luego de ser firmada por el Alcalde.

**SECCIÓN 3:** Copia de esta Resolución será entregada al Prof. Jorge Luis Camacho Burgos, a la Directora de la Oficina Municipal para el Desarrollo Turístico, a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas, y a los medios de comunicación locales y regionales, para su conocimiento y divulgación.

**APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 9 DE OCTUBRE DE 2014.**

  
Victor M. Velázquez Casillas  
Presidente

  
Ebidí Vázquez Fontán  
Secretario

**PRESENTADA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN, EL 10 DE OCTUBRE DE 2014 Y FIRMADA POR MÍ, EL 10 DE OCTUBRE DE 2014.**

  
Marcelo Trujillo Panisse  
Alcalde